

Al Consejo de Administración y a los accionistas  
**UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO E INDUSTRIA Y  
SERVICIOS TURISTICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

### **Alcance de la revisión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Institución **UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO E INDUSTRIA Y SERVICIOS TURISTICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, que comprenden los balances generales, estados de resultados, estado de variaciones en el capital contable, así como el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2015 y su comparativo con el ejercicio 2014; así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a Uniones de Crédito, emitidos por la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores**, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

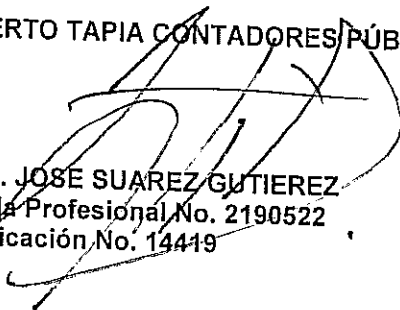
### **Párrafo de Énfasis**

El cálculo del Impuesto Diferido está basado en forma adecuada a las disposiciones contenidas en la Norma de Información Financiera D-4 "Impuesto a la Utilidad", emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), la Unión de Crédito tomó la decisión de no actualizar en los registros contables dicho impuesto, como se menciona en la Nota 7 del Dictamen.

### **Opinión**

En nuestra opinión excepto por los efectos de lo descrito en el párrafo anterior, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Institución **UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO E INDUSTRIA Y SERVICIOS TURISTICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con criterios contables emitidos por la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores**.

**ALBERTO TAPIA CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**



**C.P.C. JOSÉ SUÁREZ GUTIÉRREZ**  
Cédula Profesional No. 2190522  
Certificación No. 14419

Zapopan Jal. 12 de febrero de 2016.

**UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO E INDUSTRIA Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE  
OCCIDENTE, S. A. DE C. V.  
AVENIDA VALLARTA N° 4095 PLANTA BAJA ZAPOPAN, JALISCO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

**NOTA 1. ACTIVIDADES PRINCIPALES.**

UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO E INDUSTRIA Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar, entre otras operaciones, la de recepción de préstamos de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a sus mismos socios; su finalidad es atender a empresas de los sectores comercio, industria y servicios turísticos.

Sus actividades y políticas contables están reguladas por la Ley de Uniones de Crédito publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2008, incluidas las reformas publicadas hasta el 10 de enero de 2014, y las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en las cuales se incluyen diversos límites tanto de aportación de capital de los socios, como de crédito otorgado a los mismos, pasivos contraídos y capital mínimo pagado para operar, las cuales cumple satisfactoriamente.

**NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ha emitido diversas Disposiciones de Carácter General aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero del 2009, así como las modificaciones y adecuaciones realizadas en fechas posteriores a dichas disposiciones, incluidas las emitidas el 8 y el 12 de enero de 2015, a las que se apega la Unión de Crédito del Comercio e Industria y Servicios Turísticos de Occidente, S.A. de C.V.

**a) Presentación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos son presentados de conformidad con la normatividad en materia contable que regula la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

**b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros**

En el mes de agosto de 2007, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), emitió la NIF (Norma de Información Financiera) B-10 "EFECTOS DE LA INFLACION", que incluyó cambios substanciales a las reglas de reexpresión que se establecían en el Boletín anterior, atendiendo dichas modificaciones y las interpretaciones incluidas en la INIF 9, emitida en el mes de marzo de 2008, se mencionan los siguientes aspectos:

Los estados financieros por los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2015 y su comparativo al cierre del ejercicio 2014, se presentan considerando el entorno económico como no inflacionario.

La última reexpresión reconocida en los estados financieros de la Unión de Crédito, fue al 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje de inflación al 31 de diciembre de 2015, fue de 2.1310% y el porcentaje de inflación acumulado en los tres años anteriores es como sigue:

Año	Porcentaje De Inflación
2012	3.5690
2013	3.9700
2014	4.0800
<b>Suma</b>	<b>11.6190</b>

Por otra parte, se hace notar que la institución realizó, en el ejercicio 2008, las reclasificaciones contables a resultados de ejercicios anteriores, de los resultados acumulados por posición monetaria segregado dentro del capital contable, de acuerdo con los párrafos transitorios la NIF B-10 "EFECTOS INFLACIONARIOS".

No obstante que la institución no reconoce en sus estados financieros los efectos de la inflación del período, en los ejercicios 2015 y 2014, mantiene a la fecha en sus activos, pasivos y capital contable o patrimonio contable, los efectos de reexpresión determinados hasta el ejercicio de 2007, en el que operó en un entorno inflacionario y que se presentan sumados a las cifras base.

**c) Disponibilidades**

Se presentan a valor nominal, y se integran por el efectivo en caja y depósitos en entidades financieras.

**d) Inversiones en valores**

Corresponde a depósitos realizados en instituciones bancarias y que se amparan con certificados de la tesorería emitidos por el gobierno federal, que se colocan entre el gran público inversionista y se presentan en los estados financieros de la Unión de Crédito, al valor que reporta la institución responsable de la operación, según estado de cuenta al 31 de diciembre de 2015.

**e) Cartera de crédito**

La autorización de las operaciones de crédito se otorga, en función al monto de la operación, por el Comité de Crédito y Cartera Vencida, designado por el Consejo de Administración; o por el propio Consejo de Administración, en función al rango que le corresponde autorizar.

Los créditos se otorgan con recursos propios, de acuerdo a lo autorizado por el Órgano Colegiado correspondiente, sobre los siguientes plazos:

- ✓ En Préstamos Quirografarios, a un plazo máximo de 12 meses, con disposiciones de hasta 90 días.
- ✓ En Créditos Revolventes, o de Cuenta Corriente, a plazo máximo de 60 meses, con disposiciones de hasta 180 días.
- ✓ En Créditos Simples, de Habilitación o Avío y Refaccionarios, a plazo máximo de 60 meses, con amortizaciones periódicas, de acuerdo con el proyecto a financiar.

**f) Concentraciones de riesgos**

La Unión se apeg a lo establecido en la propia Ley de Uniones de Crédito, respecto a los límites máximos de operaciones de crédito; y éstas no se realizan con un socio o grupo económico que constituya riesgo común, cuando puedan exceder del cincuenta por ciento del capital neto de la Institución.

**g) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

Representa la estimación para posibles quebrantos reconocida por la Unión de Crédito; y ésta se determina con base en las reglas y metodología para la calificación de cartera crediticia, emitidas

por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 4 de febrero del 2011, en las Disposiciones de Carácter General publicadas en el Diario Oficial de la Federación. La estimación preventiva se revisa cada trimestre, con base en la calificación de cada crédito que compone la cartera, de acuerdo a la normatividad señalada.

Los intereses ordinarios devengados no cobrados, de créditos que se consideran vencidos, se provisionan al 100%, por el monto de intereses generados desde que ocurrió el primer incumplimiento hasta el momento en que el crédito se traspasó a cartera vencida.

Se hace notar que al cierre del ejercicio analizado, la Unión de Crédito tiene excedentes de sus reservas, lo cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración.

#### ***h) Intereses devengados no cobrados y cartera vencida***

Los créditos o amortizaciones parciales de créditos que no hayan sido cubiertos en períodos que van de 30 ó 90 días, se consideran cartera vencida por el saldo insoluto de los mismos.

Los intereses ordinarios devengados no cobrados se consideran cartera vencida a los 30 o 90 días después de su fecha de exigibilidad, dependiendo del tipo de crédito.

#### ***i) Capital pagado en relación al crédito otorgado***

Las operaciones de crédito que la Unión practica con sus socios, están relacionadas directamente con las actividades comerciales de las empresas o negocios de éstos.

Para obtener crédito, el solicitante debe ser socio de la Unión de Crédito del Comercio e Industria y Servicios Turísticos de Occidente, S.A. de C.V., y debe pagar por lo menos una acción cuyo valor nominal es de \$ 75.00

#### ***j) Equipo de Cómputo y Mobiliario y Equipo de Oficina***

Los activos se presentan expresados en base a su valor histórico de adquisición, y las adquisiciones realizadas en ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2007, se presentan actualizadas por los factores de actualización derivados del Valor UDIS.

La depreciación de mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes, al 31 de Diciembre de 2015.

<b>Equipo de Activo</b>	<b>Años</b>
Equipo de Cómputo	4
Mobiliario y Equipo	10
Otros Equipos	10

#### ***k) Pasivos laborales***

A partir del ejercicio de 2005 la administración de la Unión decidió realizar su operación con personal que le proporciona una empresa prestadora de este tipo de servicios, separando a la totalidad de su personal y cubriendo los derechos de sus trabajadores a esa fecha, por lo que procedió a cancelar las reservas que tenía creadas para el pago de primas de antigüedad y jubilación, por extinción anticipada de obligaciones, en el ejercicio de 2007.

De acuerdo a las disposiciones de la actual Ley Federal del Trabajo, la institución, aun cuando a la fecha continúa operando a través de la prestadora de servicios contratada, mantiene responsabilidad solidaria por el cumplimiento de las obligaciones laborales y la constitución de fondos de retiro suficientes, para cubrir las obligaciones que se generen por el personal que se le tiene asignado para su operación, por lo cual al cierre del ejercicio 2015, la empresa prestadora constituyó reserva para cubrir estas obligaciones solidarias.

**NOTA 3. DISPONIBILIDADES.**

Las disponibilidades de la Institución se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Importe (miles de pesos)
Bancos cuentas de cheques	\$ 38
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 38</b>

**NOTA 4. CARTERA CREDITICIA.**

Desglose de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito

Tipo de Crédito	Creditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	Creditos comerciales documentados con otras garantías	Creditos comerciales sin garantía	Cartera de crédito vigente
Quirografarios			2,047	\$ 2,047
Créditos Simples y Cuenta Corriente	45,837	29,301	1,728	76,866
Habilitación o Avío	2,120			2,120
Refaccionarios	1,400			1,400
Intereses devengados por créditos comerciales	448	77	20	545
Créditos Vencidos	1,308			1,308
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 51,113</b>	<b>29,378</b>	<b>3,795</b>	<b>\$ 84,286</b>

**Porcentaje de concentración de la cartera de crédito, por grupo económico**

Los grupos de personas físicas o morales que por sus nexos patrimoniales o de responsabilidad, constituyen riesgos comunes, se integra como sigue:

Nombre Socio Obligado solidario o AVAL	Empresas Acreditadas	Monto del adeudo	Suma de grupo	% participación Cartera Total
Lima Covarrubias José Gabriel	Inteligencia y Tecnología en Soluciones de Seguridad Privada, S.A. de C.V. Consortio Cire Inmobiliaria, S.A. de C.V.	\$ 5,500		
Tovar Macías Alejandro	Tovar Macías Alejandro Tovar Macías Mónica Tovar Macías Lorena	2,000 4,992 1,535 244	\$ 7,500	8.9598%
Ortega Solís Adalberto	Ortega Solís Adalberto Olmos Estrada Luis Alberto Viajes Consep, S.A. de C.V. Beltrán Cruz Carlos Ramón Nicolás Innovaciones y Prefabricados siglo XXI, S.A. de C.V.	3,663 150 150 347	6,771	8.0884%
		1,900	6,210	7.4188%

Moreno Rodríguez Simón	Grupo Continente Internacional, S.A. de C.V. Inmobiliaria Internacional Esmeralda, S.A. de C.V.	1,445 4,225	5,670	6.7734%
Díaz Moreno Alejandro	Activa del Centro, S.A. de C.V. Radio Sistemas del Pacífico, S.A. de C.V.	2,875 294	3,169	3.7857%
Flores Horta Jesús Víctor	Extrusiones y Laminados S.A. de C.V. Servicios Ciasa, S.A. de C.V. Solo 360 Grados Marketing Communications, S.A.	300 2,230		
Bricio Ochoa Guadalupe Irene	Aquasir S.A. de C.V. Ramírez Flores J. Guadalupe	150 1,533 638	2,680 2,171	3.2017% 2.5938%
Avilés Álvarez Eva Araceli	Aval de Servicios, S.A. de C.V. Avilés Álvarez Eva Araceli	467 1,201	1,668	1.9923%
Gálvez Silva Carlos Javier	Gálvez Silva Carlos Javier Operadora Vichingo, S.A. de C.V.	181 132	313	.3741%
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 36,152</b>	<b>\$ 36,152</b>	<b>43.1880%</b>

**Créditos otorgados a Miembros del Consejo de Administración y sus grupos**

<b>Empresas relacionadas</b>	<b>Monto del crédito</b>	<b>Total Adeudo</b>	<b>% Participación en cartera</b>
<b>Tovar Macías Alejandro</b>			
Tovar Macías Alejandro	\$ 4,992		
Tovar Macías Lorena	244		
Tovar Macías Mónica	1,535	\$ 6,771	8.0884
<b>Ortega Solís Adalberto</b>			
Ortega Solís Adalberto	3,663		
Viajes Consep, S.A. de C.V.	150		
Beltrán Cruz Carlos Ramón Nicolás	150		
Innovaciones y Prefabricados Siglo XXI, S.A. de C.V.	347		
	1,900	6,210	7.4188%
<b>Flores Horta Jesús Víctor</b>			
Extrusiones y Laminados, S.A. de C.V.	300		
Servicio Ciasa, S.A. de C.V.	2,230		
Solo 360Grados Marketing Communications	150	2,680	3.2017%
<b>Padilla Orozco Gonzalo</b>			
Expographics, S.A. de C.V.	1,200	1,200	1.4336%
<b>Ramírez Ochoa Carlos</b>			
Ramírez Ochoa Carlos	1,000	1,000	1.1946%
<b>Goldberg Plastin Moisés</b>			
Adornotex, S.A. de C.V.	925	925	1.1050%
<b>Macías Carranza Gustavo</b>			
Macías Agullar y Asociados, S.C.	78	78	.0930%
<b>Franco Santana Adalberto</b>			
Frava Autopartes, S.A. de C.V.	50	50	.0597%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 18,914</b>	<b>\$ 18,914</b>	

La composición de la Cartera Vencida, así como los intereses inherentes a la misma, es como sigue:

tipo de crédito	Estimación Preventiva
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 1,275
Intereses	33
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,308</b>

**Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios**

tipo de Crédito	Estimación Preventiva
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 2,708
Créditos comerciales documentados con otras garantías	147
Créditos sin garantía	69
Intereses	33
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,957</b>

**Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios**

La estimación preventiva para riesgos crediticios tuvo el siguiente movimiento durante el periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

	Capital	Intereses
Saldo Inicial	\$ 3,126	2
Incremento complementario	(202)	31
<b>Saldo Final de la estimación</b>	<b>\$ 2,924</b>	<b>\$ 33</b>

**Integración de la cartera de crédito neta**

tipo de Crédito	Cartera de Crédito Vigente	Estimación Preventiva	Cartera de Créditos Neta
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 51,113	(2,741)	\$ 48,372
Créditos comerciales documentados con otras garantías	29,378	(147)	29,231
Créditos comerciales sin garantía	3,795	(69)	3,726
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 84,286</b>	<b>\$ (2,957)</b>	<b>\$ 81,329</b>



*Identificación de los ingresos por intereses, segmentados por tipo de crédito*

Tipo de Crédito	Intereses por créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	Intereses por créditos comerciales documentados con otras garantías	Intereses por créditos comerciales sin garantía	Total Ingresos
Quirografarios			922	\$ 922
Créditos simples y cuenta corriente	4,462	2,244	230	6,936
Moratorios	258			258
<b>Subtotal Intereses por Cartera comercial</b>	<b>\$ 4,720</b>	<b>2,244</b>	<b>1,152</b>	<b>\$ 8,116</b>
Créditos comerciales	112	167	195	474
Otros intereses por depósitos de bancos	384			384
<b>TOTAL INTERESES</b>	<b>\$ 5,216</b>	<b>2,411</b>	<b>1,347</b>	<b>\$ 8,974</b>

**NOTA 5. BIENES ADJUDICADOS**

La cuenta se integra, al 31 de diciembre de 2015, como sigue:

Cuenta	Importe (miles de pesos)
1.- Finca Urbana, ubicada en Calle Manuel Ávila Camacho No. 61, en Sayula Jalisco	1,915
<b>Total del bien adjudicado</b>	<b>1,915</b>
Menos	
Total reserva para bienes adjudicados	1,915
<b>TOTAL NETO</b>	<b>\$ 0</b>

- 1.- La finca urbana ubicada en el número 61 de la Calle Manuel Ávila Camacho, del municipio de Sayula, Jalisco, se recibió en dación de pago para cubrir el adeudo adquirido con la Unión de Crédito del Comercio e Industria y Servicios Turísticos de Occidente, S.A. de C.V, por el Sr. Víctor Manuel Órnelas Razo, según convenio realizado en el ejercicio de 2011.

El Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición", del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, y cuya vigencia es obligatoria a partir del 1º de Enero de 2004, establece la obligatoriedad a las empresas de revisar la adecuada valuación en sus estados financieros de los activos que en ellos se incluyen, por otra parte la Institución, de acuerdo a la normatividad aplicable a las Uniones de Crédito, establece que estos activos deberán venderse en el corto plazo, salvo que la Unión decida darle un uso para su operación. El bien objeto de esta nota está destinado para su venta, lo cual no se ha podido realizar, razón por la cual se ha decidido crear reservas al 100%.

**NOTA 6. EQUIPO DE CÓMPUTO Y MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA**

El Equipo de Cómputo y el Mobiliario y Equipo de la Unión de Crédito, al 31 de Diciembre de 2015, se integra como sigue:

Concepto	Saldo 2014	Movimientos	Saldo 2015
Equipo de cómputo	\$ 246	4	\$ 250
Mobiliario y equipo	287	4	291
Otros equipos		36	36
Depreciación acumulada	(382)	(34)	(416)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 151</b>	<b>\$ 10</b>	<b>\$ 161</b>

**NOTA 7. IMPUESTOS DIFERIDOS**

La Unión de Crédito ha decidido no actualizar el cálculo de este rubro, por considerar que, de acuerdo a la normatividad aplicable a este tipo de Instituciones no le es aplicable; por lo que el saldo incluido en los estados financieros, corresponde al importe que al 31 de diciembre de 2015 tiene pendiente de aplicar, de acuerdo a los cálculos realizados al 31 de diciembre de 2012, y de la afectación de las partidas incluidas en dicho cálculo que se han devengado hasta la fecha de cierre del ejercicio.

**NOTA 8. CAPTACION DIRECTA**

Los pasivos provenientes de la captación se componen de la siguiente forma:

**Préstamos de Socios:**

Tipo	Monto
Depósitos de socios	\$ 47,591

Son préstamos de socios que se documentan con vencimientos de 28, 60, 90 y hasta 180 días.

**NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de estas cuentas, al cierre del ejercicio, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe (miles de pesos)
Acreedores diversos	\$ 347
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 347</b>

**NOTA 10. CAPITAL SOCIAL.**

Al 31 de Diciembre de 2015 el capital social de la Unión de Crédito, es como sigue:

**PARTE FIJA**

SERIE	Total de Número de Acciones	Importe Total del Capital	Acciones Suscritas y pagadas	Importe Pagado	Acciones no Suscritas ni pagadas	Importe No Suscrito ni pagado
Serie A 1990	4,000	\$ 300	4,000	300	0	0
Serie A1 11/94	86,000	6,450	86,000	6,450	0	0
Serie A-1-2 02/2001	100,000	7,500	100,000	7,500	0	0
Serie A-2 11/2009	76,666	5,750	30,241	2,268	46,425	3,482
<b>Total Fijo</b>	<b>266,666</b>	<b>\$ 20,000</b>	<b>220,241</b>	<b>\$ 16,518</b>	<b>46,425</b>	<b>\$ 3,482</b>

**PARTE VARIABLE**

SERIE	Total de Número de Acciones	Importe Total del Capital	Acciones Suscritas y pagadas	Importe Pagado	Acciones no Suscritas ni pagadas	Importe No Suscrito ni pagado
Serie B 1990	10,000	\$ 750	10,000	750	0	0
Serie B1 11/94	66,666	5,000	66,666	5,000	0	0
Serie B-2 11/2009	56,668	4,250	56,668	4,250	0	0
<b>Total Fijo</b>	<b>133,334</b>	<b>\$ 10,000</b>	<b>133,334</b>	<b>10,000</b>	<b>0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>400,000</b>	<b>\$ 30,000</b>	<b>353,575</b>	<b>\$ 26,518</b>	<b>46,425</b>	<b>\$ 3,482</b>

La integración de las cuentas de capital es como sigue:

Cuentas	Importe (miles de pesos)
Capital Histórico	\$ 30,000
Capital Social No Exhibido	(3,482)
Incremento por Actualización. del Capital Social Pagado	5,811
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 32,329</b>

**NOTA 11. RESERVAS DE CAPITAL.**

Al cierre del ejercicio, esta cuenta se compone de lo siguiente:

Cuentas	Importe (miles de pesos)
Reserva Legal	\$ 4,069
Otras Reservas	6,029
Actualización	696
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10,794</b>

**NOTA 12. RESULTADO DEL EJERCICIO.**

La utilidad que muestran los Estados Financieros de la Unión de Crédito, al cierre del ejercicio 2015, por \$ 1,664 miles de pesos, es neta, considerando la disminución de reservas, y se ha determinado de acuerdo con las disposiciones contenidas en la NIF D-4. "Impuestos a la utilidad", del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

Los presentes Estados financieros y sus notas fueron aprobados por los abajo firmantes el día 5 de febrero de 2016.

**C.P.A. GUSTAVO MACIAS CARRANZA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACION**

**BERTHA PATRICIA SILVA BARAJAS  
DIRECTORA GENERAL**

**L.C.P. MARIBEL R. CHAVEZ CRUZ  
CONTADORA**

**LIC. Y C.P. ALBERTO TAPIA VENEGAS  
COMISARIO**